

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio veintidós (22) de dos mil veintidós (2022).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **INVERSIONES IDERNA S.A. C.I.** en contra de **GABRIEL ARANGO VELEZ**, radicado **2013-660**, informando que el proceso regresó del Tribunal.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1306

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, junio veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 15 de septiembre de 2015, mediante la cual confirma de decisión adoptada por el despacho en primera instancia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez



Por Estado Número **100** de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, junio 23 de 2022.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA